



Monreal dice que plan B de CSP irá a Constitución

► Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

EL COORDINADOR de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, aseguró que el llamado plan B de la reforma electoral es constitucional y explicó que la propuesta contempla cuatro puntos, entre ellos posponer hasta 2028 la segunda elección del Poder Judicial (PJ).

Desde la Cámara de Diputados, el legislador detalló que el plan no se limita a tres acciones, como se ha mencionado previamente, sino que incluye un cuarto elemento relacionado con el calendario del proceso judicial.

Sostuvo que la ruta alternativa busca mantener la viabilidad de los cambios propuestos sin contravenir la Constitución, por lo que defendió su legalidad y viabilidad legislativa. Se prevé que el tema continúe en discusión en el Congreso en los próximos días, en medio del debate entre las distintas fuerzas políticas sobre el alcance de la reforma electoral.

“El plan B es constitucional. No estamos hablando de leyes secundarias en este momento”, subrayó.

el dato

RICARDO MONREAL indicó que podría incorporarse una disposición para reducir las remuneraciones de consejeros y otros funcionarios del Instituto Nacional Electoral.

Además, el diputado confirmó que la nueva propuesta de reforma electoral será enviada al Congreso entre lunes y martes de la próxima semana por la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Reconoció que no es posible garantizar los votos necesarios para aprobar una nueva reforma constitucional; sin embargo, aseguró que la bancada de Morena respaldará la iniciativa.

“Nosotros respaldamos la propuesta del plan B y no vamos a titubear ni a generar dudas en el respaldo a la Presidenta Claudia Sheinbaum. Creo que ella está siendo coherente con la disminución de privilegios que el país había venido acumulando durante décadas”, señaló.

Monreal admitió que existe la posibilidad de que los partidos aliados, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT), vuelvan a votar en contra; no obstante, confió en que ambos actúen en el futuro como aliados de la llamada Cuarta Transformación.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en San Lá-

zaro explicó que el plan B contempla cambios en la representación en ayuntamientos y regidurías, estableciendo topes tanto en el número de cargos como en el gasto. Asimismo, se incluye el tema de la revocación de mandato y la posible postergación de la elección judicial hasta el 2028.

Detalló que la iniciativa ya no considerará la reducción del financiamiento público a los partidos, propuesta que quedó descartada tras el rechazo de la reforma electoral en la Cámara de Diputados.

259

Votos a favor obtuvo
la reforma electoral
en San Lázaro



“NOSOTROS respaldamos la propuesta del plan B y no vamos a titubear ni a generar dudas en el respaldo a la Presidenta Claudia Sheinbaum. Creo que ella está siendo coherente con la disminución de privilegios que el país había venido acumulando durante décadas”

RICARDO MONREAL
Coordinador de Morena
en la Cámara de Diputados

EL DIPUTADO Ricardo Monreal, ayer, en entrevista con medios.